

de fibrina, plaquetas y leucocitos, como ven. El riñón derecho aparece como una masa muy aumentada de tamaño y al decapsularlo está transformado en una masa tumoral abigarrada, igual que la del caso anterior, que ocupa más de los dos tercios del órgano, estando el tumor colocado en el polo superior y existiendo una líneal que lo separa regularmente del órgano aparentemente unida a la tumoración renal, pero de la que es separable fácilmente por un plano de deslizamiento y cuyas características son similares a las del tumor renal.

Por encima, aún se puede reconocer una glándula suprarrenal aplastada y de un espesor francamente disminuido.

También las venas renales estaban ocupadas por trombos murales que llegan hasta la entrada y quizás más de la cava inferior. No se han visto cavidades ni anfractuosidades. Histológicamente es igual que el caso anterior, como ven ustedes.

TUMOR RENAL CARCINOMATOSO

Doctor RABADÁN.—Enfermo P. C. D., de treinta y ocho años, de Badajoz, labrador.

Ingresó en el Servicio del Hospital Provincial el día 9 de agosto de 1956 con un cuadro que comenzó nueve meses antes y que consistía en dolor hipogástrico, que se irradiaba a epigastrio, acompañándose de ruidos de trípulas, estreñimiento (dos-tres días), escalofrios e intensas cefaleas. Vida normal; pese a ello, y seis meses después, empieza con diarreas intensas con sangre y pus. En esta misma situación ingresa el enfermo: con diarreas, astenia intensa y edemas de piernas. Anorexia y pérdida de unos tres kilos de peso.

Antecedente familiares: Sin interés.

Antecedentes personales: Tifus a los veinte años.

En la exploración a su ingreso resaltaba la palidez. Pulmón y corazón, normales. Se palpaba el polo inferior del "bazo". Resto, normal.

En sangre: Anemia de 3.000.000, con anisocitosis, pollicromatofilia y poiquilocitosis. V. S. de 50-96. Eosinófilos, 7. Cayados, 19. Leucocitos, 7.000.

A su ingreso tenía fiebre hasta 40°. Se piensa en un

proceso infeccioso intestinal agudo y se trata con terramicina, con lo que mejora, estando bien hasta los primeros días de octubre, en que nota dolor en hipocondrio izquierdo, palpándose de nuevo el "bazo", que había desaparecido con el tratamiento. Por entonces aparece una eosinofilia de 15 por 100, y basado en este dato y el resto del cuadro, se piensa que pueda tratarse de una parásitos o de un Hodgkin abdominal. La investigación de parásitos es repetidamente negativa y la punción esternal destaca la eosinofilia de la médula. Explorado de nuevo por el profesor JIMÉNEZ DÍAZ, encuentra en la palpación del hipocondrio izquierdo una masa que localiza por detrás y a la derecha del bazo palpable, por lo que piensa pueda haber un grupo de adenopatías a ese nivel. El estómago en radioscopía se encuentra desplazado, en cascada, por una compresión extrínseca al órgano, pudiendo descartarse la neoplasia gástrica. Irradiado el bazo, éste no regresa ni mejora el enfermo; tratado seguidamente con mostazas, tampoco hay respuesta favorable, por lo cual se descarta el presunto diagnóstico de linfogranoúlomatosis. Es entonces cuando el profesor JIMÉNEZ DÍAZ hace ver que lo que, hasta el momento, se había tomado como bazo, se desplaza al hacer presión renal izquierda, lo cual sugiere el que se trate de una tumoración renal. Explorado urológicamente se confirma el diagnóstico de tumoración pararrenal izquierda. La biopsia de una adenopatía cervical confirma la metástasis de un carcinoma sólido indiferenciado.

El comentario conjunto a los tres casos insiste en las dificultades diagnósticas que se presentaron en cada caso particular y en los caminos por que se llegó al diagnóstico.

Se discutieron las clasificaciones actuales de estos tumores y el origen de los "hipernefroides", en palabra de WILDBOLZ, con sus aspectos de tumores mixtos con túbulos incluso, o de células claras reproduciendo estructuras poco diferenciadas, parecidas a las embrionarias, etcétera.

Se recoge como de interés la invasión pulmonar de los dos hipernefromas, por una razón probablemente circulatoria, de camino venoso de acceso, teniendo en cuenta la invasión que se ha demostrado de las venas renales.

Han intervenido los doctores CIFUENTES, VALLE y profesores GILSANZ y JIMÉNEZ DÍAZ.

INFORMACION

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Inspectores Médicos Auxiliares y Médicos Auxiliares Especialistas de Otorrinolaringología.

Resolución por la que se aprueban los programas que han de regir en el concurso-oposición para cubrir plazas del Cuerpo Médico Escolar. (*Boletín Oficial del Estado* de 6 de diciembre de 1957.)

ADMINISTRACION LOCAL

Médico Analista Anatomopatólogo y Hemoterapia-preparación y conservación del Banco de Sangre.

Anuncio de la Diputación Provincial de Orense por el que se convoca una plaza. (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de diciembre de 1957.)

Médico Tocólogo-Ginecólogo de la Beneficencia Provincial.

Anuncio de la Diputación Provincial de Orense por el que se convoca una plaza. (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de diciembre de 1957.)

Naciones Unidas.

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Vacantes.

La Organización Mundial de la Salud convoca un concurso para la provisión de los siguientes puestos vacantes en su sede de Ginebra:

Uno de traductor y otro de editor capaz de preparar textos médicos para la impresión.

El sueldo de entrada será de 4.800 dólares al año, más el reajuste por lugar de destino de 300 dólares o de 200, según que se tengan o no familiares a cargo.

Los candidatos deberán ser menores de cuarenta y cinco años y de lengua materna española; deberán además conocer a fondo el inglés, el francés y, a ser posible, otros idiomas, estar en posesión de un título universitario y tener experiencia de la traducción o de la edición, en particular de textos técnicos.

Los formularios de solicitud y los impresos con las instrucciones correspondientes pueden recogerse en la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de Santa Cruz, Madrid. Las instancias deberán enviarse a la Sección de Personal, Organización Mundial de la Salud, Palais des Nations, Genève, Suiza, antes del 8 de febrero de 1948. Sólo se acusará recibo de las solicitudes presentadas por los candidatos que sean objeto de una primera selección. No se sostendrá correspondencia en relación con el presente anuncio.

AMERICAN COLLEGE OF CHEST PHYSICIANS

Capítulo de Barcelona.

El lunes 31 de marzo y martes 1 de abril de 1958 se celebrará la I Reunión del "Capítulo de Barcelona" del A. C. C. P. en Zaragoza. El panel versará sobre el tema "Quiste hidatídico pulmonar", que dirigido por el doctor Frouchtman, Governor de este Capítulo, tendrá el siguiente reparto:

Doctor E. Bieto Reiman (Barcelona): "Anatomía patológica".

Doctor F. Tello Valdivieso (Zaragoza): "Diagnóstico diferencial".

Doctor Luis de Velasco (Valencia): "Clínica".

Profesor Doctor R. Lozano: "Cirugía".

Los compañeros que tengan intención de participar en la discusión de estos temas podrán comunicarlo por escrito a esta Secretaría, Córcega, 393, Barcelona. Para cada una de éstas se concede un tiempo máximo de tres minutos.

Aunque no lo hayan solicitado previamente, todos los asistentes podrán participar en la discusión con la venia de la presidencia de la Mesa. Un resumen de Mesa de Discusión será publicado y repartido a todos los que lo soliciten. Quedan invitados todos los compañeros interesados.

Barcelona, diciembre 1957. — El Secretario, Doctor M. González Ribas.

Nota.—Los originales deberán ser entregados a esta Secretaría para ser publicados antes de diez días después de transcurrida la Reunión.

Esta Reunión coincidirá con la V Nacional de la Asociación Internacional para el Estudio de los Bronquios, cuyo programa se dará a conocer oportunamente.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE LAS PALMAS

Islas Canarias.

Premios para el curso 1957-1958.

La Academia de Ciencias Médicas de Las Palmas, domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, calle de León y Castillo, 46, convoca concurso de premios para el curso 1957-58 a los mejores trabajos presentados sobre los siguientes temas:

Premio Nacional del Excmo. Gobernador Civil de las Palmas:

Semiología electroforética en sangre.

Diploma especial con mención honorífica y 4.000 pesetas.

Premio Local. Este premio queda subdividido en los siguientes:

Premio del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria:

Tema libre de Veterinaria.

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria:

Tema libre de Farmacia.

Premio de los Ilustres Colegios Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Veterinarios de Las Palmas:

Tema libre de Medicina.

A cada uno de ellos, diploma especial con mención honorífica y 2.500 pesetas.

Si el autor galardonado no perteciese a la Academia por residir fuera de la provincia de Las Palmas se le concederá el título Académico Correspondiente con carácter meritorio.

Para concurrir a este concurso es necesario ajustarse a las bases siguientes:

1. Estar en posesión del título de Doctor o Licenciado en Medicina y Cirugía, Farmacia, Odontología o Veterinaria.

2. Estar colegiado en el respectivo Colegio oficial de cualquier provincia española para el Premio Nacional o en los del archipiélago canario para los Locales.

3. Los trabajos, escritos a máquina, en lengua castellana, deberán ser inéditos y tendrán entrada en la Academia antes del día 30 de septiembre de 1958.

4. Los trabajos deben venir encabezados por un lema, sin firmar, y acompañados de un sobre cerrado y lacrado que contendrá el nombre y dirección del autor. Tanto el trabajo como el sobre no deben tener ninguna marca ni señal que pueda dar a conocer al autor del mismo, ni tampoco el sobre debe transparentar su contenido.

5. Los trabajos tendrán una extensión máxima de 50 cuartillas, a dos espacios, y escritas por un solo lado. Deben presentarse por duplicado.

6. Los trabajos pueden ser individuales o en colaboración.

7. Los trabajos serán juzgados por la Junta directiva con los asesoramientos que estime convenientes, siendo sus conclusiones definitivas.

8. Los sobres correspondientes a los lemas de los trabajos premiados serán abiertos públicamente en la sesión de apertura de curso de 1958-59 y dado a conocer su autor, siendo quemados en dicho acto, sin ser abiertos, los restantes.

9. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Academia, la cual se reserva sobre ellos todos los derechos que concede la ley, aunque al autor se le entreguen unas copias impresas del mismo.

10. La Academia no sostendrá correspondencia ni admitirá reclamaciones sobre el concurso.

11. Los premios podrán ser declarados desierto si los trabajos presentados no reuniesen los méritos mínimos a juicio del Tribunal.

Fuera de concurso, la Academia premiará con Diploma especial y 2.000 pesetas al autor o autores de la Comunicación Clínica presentada en las Sesiones Científicas del curso presente y que a juicio de los académicos se haya distinguido sobre las demás.

Las Palmas de Gran Canaria, noviembre de 1957.—V.º B.: El Presidente, Doctor Juan Bosch Millares. El Secretario, Doctor Valeriano García Vilela.